



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Presidencia de la Junta de Gobierno
Oficio.- PRES/012/2021

Asunto.- Se Convoca a Sesión Ordinaria.

Guadalajara, Jalisco a martes 16 dieciséis de marzo de 2021

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director del Sistema DIF Jalisco.
Presente:

Apreciable *Ingeniero Martín* anteponiendo un afectuoso saludo, tengo el honor de Convocarle a Usted a la **Décima primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno** de éste Organismo Estatal misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 24 veinticuatro de marzo del año 2021** dos mil veintiuno, a las **12:30 doce horas con treinta minutos**, en las instalaciones que ocupa la **Sala de Juntas anexa al despacho de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, ubicada en el 5° quinto piso, de la Avenida Alcalde número 1220, en la Colonia Miraflores en el Municipio de Guadalajara, Jalisco;** así mismo y en apego a los **Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de los Órganos Colegiados del Sistema DIF Jalisco empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos y cualquier otra tecnología** así como el **Acuerdo del Secretario de Salud, mediante el cual se emiten los criterios y lineamientos para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de covid-19 en el Estado de Jalisco,** si decide no acudir de manera presencial, se informa que la misma se llevará a cabo de forma virtual, en la plataforma "ZOOM", en la que podrá acceder con el "ID" y "CONTRASEÑA" que al efecto se enviará a su correo electrónico oficial para participar desde su lugar de aislamiento; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 24, 25, 31 fracciones I y II, 32, 33 fracciones I, III, VI y VIII y 35 fracciones III y VII del Decreto número 27229/LXII/19, por virtud del cual se expidió el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de enero del año 2019, y publicado en el periódico oficial denominado "El Estado de Jalisco" el pasado 01 de febrero, en vigor el mismo día de su publicación en el referido medio de difusión oficial, por el que se modificó su creación éste Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal; conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal para sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, los **informes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2020 de este Organismo, relativos al avance de metas y objetivos, así como el informe de gestión financiera y administrativa.**
6. Presentación del **avance del programa anual de trabajo del Órgano Interno de Control, para el ejercicio 2020, con corte al mes de diciembre del año 2020.**
7. Se somete a su consideración y en su caso aprobación la **novena modificación al presupuesto para el cierre del ejercicio fiscal 2020.**
8. Se somete a su consideración y en su caso aprobación los **Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, de este Organismo.**
9. Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la **primera modificación al presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, de este Organismo.**
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se anexa disco compacto con los anexos digitalizados.

Agradeciendo su puntual asistencia; sin embargo en caso de no poder asistir, mucho agradeceré se sirva en enviar a su suplente con su correspondiente oficio de designación.

Atentamente

Lic. Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco

